

Ambato, 29 de marzo del 2019

Señores, accionistas:  
**RUTASIERRA S.A.**  
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías; la resolución No. 92.1.4.3.0014, el art. No. 321 y los Estatutos Sociales, pongo en su conocimiento y en el de los señores Accionistas el informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros y Anexos correspondientes al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

1. La Administración de RUTASIERRA ha cumplido con las disposiciones legales, estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General.

Los Libros Sociales se llevan cuidadosamente, se mantienen bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia General

2. Para el desarrollo de las actividades se prestaron las facilidades y se proporcionó toda la información que fue requerida para el análisis de los balances financieros, balance de resultados, flujo de efectivo, estado de cambios en el patrimonio y notas aclaratorias correspondientes al ejercicio 2018.
3. Los Registros Contables se mantienen de conformidad a principios contables y los comprobantes que sustentan los registros son llevados de forma ordenada y correcta.
4. Los procedimientos de Control Interno que se mantienen son adecuados.
5. La información presentada en los Estados Financieros correspondiente al ejercicio 2018 presenta razonablemente la situación financiera de la empresa con aplicación a las Normas Internacionales de Información Financiera y apegados a las disposiciones legales vigentes.
6. Del Análisis Financiero del ejercicio 2018 y basándose en índices y razones, se desprende las siguientes conclusiones:

## INDICADORES FINANCIEROS:

FACTOR	INDICADORES TÉCNICOS	FORMULA	RESULTADOS 2018
<b>I. LIQUIDEZ</b>	1. Liquidez Corriente	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	2.26
	2. Prueba Ácida	$\text{Activo Corriente} - \text{Inventarios} / \text{Pasivo Corriente}$	2.16
<b>II. SOLVENCIA</b>	1. Endeudamiento del Activo	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	0.44
	2. Endeudamiento Patrimonial	$\text{Pasivo Total} / \text{Patrimonio}$	0.91
	3. Endeudamiento del Activo Fijo	$\text{Patrimonio} / \text{Activo Fijo Neto}$	0.00
	4. Apalancamiento	$\text{Activo Total} / \text{Patrimonio}$ $(\text{UAI} / \text{Patrimonio}) / (\text{UAI} / \text{Activos Totales})$	2.05
<b>III. GESTIÓN</b>	1. Rotación de Cartera	$\text{Ventas} / \text{Cuentas por Cobrar}$	0.29
	3. Rotación de Ventas	$\text{Ventas} / \text{Activo Total}$	0.27
	4. Período Medio de Cobranzas	$(\text{Cuentas por Cobrar} * 365) / \text{Ventas}$	1,275.04
	6. Impacto Gastos Administración y Ventas	$\text{Gastos Administrativos y de Ventas} / \text{Ventas}$	0.52
	7. Impacto de la Carga Financiera	$\text{Gastos Financieros} / \text{Ventas}$	0.00
<b>IV. RENTABILIDAD</b>	1. Margen Bruto en Ventas	$\text{Utilidad Bruta en Ventas} / \text{Ventas}$	99.66%
	2. Rentabilidad Neta de Ventas (Margen Neto)	$\text{Utilidad Neta} / \text{Ventas}$	-73.68%
	3. Rentabilidad Neta del Patrimonio	$(\text{Utilidad NETA} / \text{Patrimonio})$	-40.59%

Atentamente,



Dra. Cristina Barrera  
**COMISARIO REVISOR**



VICTORIA DE CALLEJAS  
CRISTINA BARRERA M.

Av. Miraflores 714  
y Las Pomasrossas  
Ambato - Ecuador  
TELFOS: 03 242 1037  
03 282 3105

---